

COBERTURA DE CARGO por SELECCIÓN

ORDENANZA N° 2/20-CD.

CARRERAS: **ARTES VISUALES**

CÁTEDRAS: "TALLER I y II: PINTURA" - Licenciatura en Artes Plásticas
"TALLER I y II PARA PROFESORADO CON OPCIÓN A PINTURA" -
Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales

CARGO/DEDICACIÓN:

Jefe de Trabajos Prácticos dedicación **Simple -REEMPLAZANTE**
CARGA HORARIA 10 HORAS SEMANALES (5 horas frente a alumnos) - DE DICTADO ANUAL -
TURNO TARDE

El/la postulante deberá:

- Poseer título de grado.
- Conocimiento del programa analítico, carga horaria
- Disponibilidad de días y horarios en que se cursa el taller
- Dominio de plataforma Moodle (no excluyente)
- Experiencia en prácticas áulicas especialmente en cátedras "TALLER" de producción
- Manejo de herramientas digitales, programas de edición de imágenes, video, otras
- Manejo de herramientas eléctricas manuales. Nociones básicas de construcción con madera.
- Capacidad de trabajo en equipo de cátedra.
- Disponibilidad horaria explicitada.
- Registro reducido de producción artística con imágenes.

OPCIÓN C:

ARTÍCULO 3°. - En todos los casos la Dirección de Carreras solicitará a quién se postule y reúna los requisitos para asumir las tareas docentes, una propuesta de trabajo para la unidad curricular acorde a la jerarquía del cargo y dedicación, según lo establecido en el Anexo Único de la presente Ordenanza

(<http://fad.uncuyo.edu.ar/upload/cd-2020-ord-0022.pdf>)

INSCRIPCIÓN:

LUNES 15 Y MARTES 16 DE MAYO DE 2023 HASTA LAS 18:00 DEL ÚLTIMO DÍA

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Los/as interesados/as deben enviar **Curriculum Vitae**, **Propuesta de Trabajo** según Anexo Único Ord. 02/20 y **Probanzas** en formato digital con el asunto "SELECCIÓN TALLER I y II: PINTURA" al correo: visuales@fad.uncu.edu.ar



Prof. Claudia Beatriz PERALTA
DIRECTORA DE CARRERAS DE ARTES VISUALES
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo